

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
KERYGMASEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.**

En la ciudad de Quito D.M., en el cantón Quito, los 20 días del mes de marzo de dos mil diez y ocho, siendo las 10h00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle De los Naranjos N44-472 entre De las Azucenas y Av. De los Granados, los señores accionistas de la compañía Kerygmaseg Agencia Asesora Productora de Seguros S.A. firman la respectiva lista de asistencia previo a constituirse en Junta General Ordinaria. La respectiva lista de asistencia, así como las cartas de representación son parte de los archivos de la compañía y de esta junta.

Preside la reunión el Lcdo. Angel Guarderas, en su calidad de Presidente del Directorio quien da la bienvenida a los accionistas, miembros del Directorio, Secretaria, e integrantes de la administración de la Compañía a la Junta.

- **Angel Guarderas (AG):** Por razones de orden práctico se pide que los señores accionistas DELEGAR la secretaría de la Junta a la señora Isabel Moreno. Además, se SOLICITA a los Señores accionistas con la finalidad de dar cumplimiento al Reglamento de Juntas de Accionistas emitido por la Superintendencia de Compañías, su autorización para proceder a grabar la presente Junta General Ordinaria de Accionistas.

TODOS: Los accionistas declaran a viva voz y señalan el punto como aprobado por unanimidad.

Asisten a la Junta los siguientes accionistas:

#	EMPRESA	REPRESENTANTE	% DE PARTICIPACIÓN INDIVIDUAL	% PARTICIPACIÓN ACUMULADO
1	Lavca	Angel Guarderas	6.85%	6.85%
2	Proauto	Martín Escobar	6.85%	13.71%
3	Metrocar	Patricio Alvarez	6.85%	20.56%
4	Ecu Auto	Andrés Jaramillo	6.85%	27.41%
5	Autolasa	Jeff Cadena	6.85%	34.26%
6	E. Maulme	Martín Escobar	6.85%	41.12%
7	Central Car	Martín Escobar	6.85%	47.97%
8	Assa	Martín Escobar	6.85%	54.82%

9	Autoconsa	Jeff Cadena	6.85%	61.68%
10	Imbauto	Thaufik Amador	6.85%	68.53%
11	Vallejo Araujo	Thaufik Amador	6.85%	75.38%
12	Induauto	Jeff Cadena	6.85%	82.23%
13	Mirasol	Marín Escobar	6.85%	89.09%
13	Autolandia	No Asiste	6.85%	95.94%
14	Fideicomiso Ex Colaboradores Anglo	No Asiste	4.06%	100.00%
			100.00%	

Se constata por secretaría la presencia del quorum necesario, y se constituyen en Junta General Ordinaria.

- **ANGEL GUARDERAS (AG):** Por favor Sra. Secretaria constate el quórum con el que contamos para la presente Junta.
- **Secretaria ISABEL MORENO (IM):** Sr. Presidente, una vez realizada la lista de asistentes, debo informar a Usted que contamos con un 89% de las acciones suscritas y pagadas de la Compañía, para lo cual procedo a dar lectura a la Lista de Asistentes presentes la cual se lee en presencia de los asistentes.
- **ANGEL GUARDERAS (AG):** En virtud de que se cuenta con el quórum necesario y estatutario, declaro instalada la presente Junta e informo que adicionalmente contamos con la presencia de algunos de nuestros Directores, y:
 - El Sr. Renato Terán Mera, Gerente General de KerygmaSeg Agencia Asesora Productora de Seguros S.A.
 - Se ha invitado a la señora Karina Valdez Pardo comisaria principal de la compañía quien fue individual y especialmente convocada para esta Junta
 - El Ing. Fernando Castellanos socio de la firma MOORE STEPHENS auditora Externa de y el señor Eddy Martín, gerente de la misma empresa
 - La Ing. Isabel Moreno, Gerente Comercial funcionaria de KerygmaSeg
 - La Ing. Andrea Jaramillo, Gerente Administrativo Financiero de KerygmaSeg

Muchas gracias por su presencia

- **ANGEL GUARDERAS (AG):** Sra. Secretaria proceda a dar lectura a la Convocatoria de la presente Junta.
- **ISABEL MORENO (IM):** Sr. Presidente a continuación la convocatoria, publicada en el Diario La hora el viernes 10 de marzo del 2018, Página A6



SEMANARIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS - QUITA, ECUADOR - 1950

**CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA KERYGMASEG AGENCIA ASESORA
PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.**

Se convoca a los accionistas de la compañía **KERYGMASEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.** y a la Comisión Principal de la señora Karina Valdez Pardo, y al señor Mario Xavier Aguirre Guzmán quienes asistieron a la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en la ciudad de QUITA D.M., el martes 20 de marzo de 2018, a las 10:00, en el domicilio principal de la Compañía ubicada en la Av. De los Naranjos N44-472 entre De las Azulejas y Av. De los Legendarios - Edificio Keras Alcantara Piso 7, Oficinas 102, 103, 104 y 105.

El orden del día de la sesión es el siguiente:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Directorio, concerniente a la marcha de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General concerniente a los negocios realizados del ejercicio económico 2017.
3. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisión Principal de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.
4. Conocer y resolver sobre el informe presentado por los Auditores Externos, correspondiente al ejercicio económico 2017.
5. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2017 y al estado de los utilidades reales.
6. Conocer y resolver sobre los resultados de implementación de IFRS y efectuado en el ejercicio económico 2017.
7. Designar al Gerente General según los estatutos de la empresa.
8. Designar a los Auditores Externos, Comisión Principal y Suplente de la compañía.

El Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y los informes del Directorio, Gerente General, Comisión Principal de la compañía, están a disposición de los accionistas para su correspondiente estudio, en la oficina de la compañía ubicada en Av. de los Naranjos N44-472 entre de las Azulejas y de los Legendarios de la ciudad de QUITA.

Quito, a 10 de marzo de 2017

Angel Guarderas Jaramila
PRESIDENTE

Nota: Los Comisarios Principal y Suplente de la compañía son esta convocatoria a la presente Junta General Ordinaria, de manera individual. Los accionistas que van a ser representados por terceros personas en la sesión de Junta General Ordinaria deberán conceder la respectiva autorización a favor de su apoderado.

- **ANGEL GUARDERAS (AG):** Procedemos a tratar el primer punto del orden del día. Sra. Secretaria por favor dar lectura a este punto.

ISABEL MORENO (IM): Procede a leer el primer punto del orden del día

1. Conocer y resolver sobre el informe del Directorio, concerniente a la marcha de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017

Se entrega a todos los asistentes un ejemplar del Informe de Actividades 2017, el cual incluye:

- Informe del Directorio
- Informe de la Gerente General
- Informe del Comisario
- Informe de los Auditores Independientes

- **ANGEL GUARDERAS (AG):** Se da la lectura del Informe del Directorio.
- **ANGEL GUARDERAS (AG):** Se pone a consideración de la Junta el Informe. Se mociona la aprobación del informe, lo que se pone a consideración de los presentes.
- **TODOS:** Los accionistas declaran a viva voz y señalan el punto como aprobado por unanimidad.
- **ANGEL GUARDERAS (AG):** Se señala la aprobación de este punto del orden del día por unanimidad.
- **ANGEL GUARDERAS (AG):** Procedemos a tratar el siguiente punto del orden del día. Srta. Secretaria por favor dar lectura a este punto.

Isabel Moreno (IM) Procede a leer el SEGUNDO punto del orden del día

2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, concerniente a los negocios sociales el ejercicio económico 2017

- **GERENCIA GENERAL:** Renato Terán en calidad de Gerente General, procede a leer el informe.
- **ANGEL GUARDERAS (AG):** Sres. Accionistas ponemos a su consideración el informe presentado por el Gerente General.
- **TODOS:** Los accionistas declaran a viva voz y señalan el punto como aprobado por unanimidad.
- **ANGEL GUARDERAS (AG):** Se señala la aprobación de este punto del orden del día por unanimidad.

- **ANGEL GUARDERAS (AG):** Procedemos a tratar el siguiente punto del orden del día, Sra. Secretaria por favor dar lectura al tercer punto.

Isabel Moreno (IM): Procede a leer el TERCER punto del orden del día

- 3. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisaria Principal de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017**
- **ANGEL GUARDERAS (AG):** Sra. Comisaria, Karina Valdez Pardo, por favor lea el informe
 - **KARINA VALDEZ:** Procede con la lectura
 - **ANGEL GUARDERAS (AG):** Muchas Gracias, ponemos a consideración de la Junta el informe de la señora Valdez.
 - **TODOS:** Los accionistas declaran a viva voz y señalan el punto como aprobado por unanimidad.
 - **ANGEL GUARDERAS (AG):** Se señala la aprobación de este punto del orden del día por unanimidad.
 - **ANGEL GUARDERAS (AG):** Sra. Secretaria por favor proceda a dar lectura al cuarto punto del orden del día.

Isabel Moreno (IM): Procede a leer el CUARTO punto del orden del día

4. Conocer y resolver sobre el informe presentado por los auditores externos, correspondiente al ejercicio económico 2017:

Favor proceder a dar lectura al informe de los auditores externos, la empresa MOORE STEPHENS.

- **Fernando Castellanos:** procede a dar lectura al Informe de los Auditores Independientes.
- **ANGEL GUARDERAS (AG):** Muchas gracias, ponemos a consideración de la Junta el Informe de los Auditores Externos.
- **TODOS:** Los accionistas declaran a viva voz y señalan el punto como aprobado por unanimidad.
- **ANGEL GUARDERAS (AG):** Se señala el conocimiento de este punto del orden del día es aprobado
- **ANGEL GUARDERAS (AG):** Se agradece tanto el trabajo como la presencia de los señores Auditores Externos, así como el de la señora Comisaria y

conociendo que tienen que estar presentes en otras Juntas Generales, pueden retirarse. Las personas mencionadas salen de la sala.

- **ANGEL GUARDERAS (AG):** Procedemos a tratar el quinto punto del orden del día. Sra. Secretaria por favor proceda a dar lectura a este punto.

Isabel Moreno (IM): Procede a leer el QUINTO punto del orden del día

5. Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2017 y el destino de las utilidades netas

- **ANGEL GUARDERAS (AG):** Cumpliendo con el estatuto y en base a los informes tanto de la comisaría, así como los informes y opiniones de los Auditores Externos se pone a consideración de la Junta la aprobación de los Estados Financieros, recomendando su aprobación

Además: Se propone a consideración de la Junta que las Utilidades Netas de la Compañía NO sean distribuidas y se mantengan en la misma con el objeto de reducir las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores

- **ANGEL GUARDERAS (AG):** Por tanto, pongo a consideración de la Junta la aprobación de los Estados Financieros y los destinos de las utilidades.
- **TODOS:** Los accionistas declaran a viva voz y señalan el punto como aprobado por unanimidad.
- **ANGEL GUARDERAS (AG):** Señora Secretaria se deja asentado que La Junta General aprobó tanto los Estados Financieros como el destino de las utilidades.
- **ANGEL GUARDERAS (AG):** Sra. Secretaria procedamos a tratar el siguiente punto del orden del día. Por favor proceda a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

Isabel Moreno (IM): Procede a leer el SEXTO punto del orden del día

6. Conocer y resolver sobre los resultados de la implementación de NIIF's efectuado en el ejercicio económico 2017.

TOMA LA PALABRA RENATO TERÁN: Cumpliendo con la Normativa que rige a los Asesores Productores de Seguros conforme la Resolución de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros # **SCVS-INC-DNI-CAI-16-006** de 7 de septiembre de 2016, la Administración ha aplicado en el año 2017, las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES)
La administración pide a la Junta resuelva sobre lo actuado, solicitando su respectiva aprobación.

- **ANGEL GUARDERAS (AG):** Por tanto, pongo a consideración de la Junta la aprobación de la Aplicación de NIIF's para PYMES
- **TODOS:** Los accionistas declaran a viva voz y señalan el punto como aprobado por unanimidad.
- **ANGEL GUARDERAS (AG):** Señora Secretaria se deja asentado que La Junta General aprobó la Aplicación de NIIF's para Pymes
- **ANGEL GUARDERAS (AG):** Sra. Secretaria procedamos a tratar el siguiente punto del orden del día. Por favor proceda a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

7. Designar al Gerente General según los estatutos de la empresa

ANGEL GUARDERAS (AG): Cumpliendo con lo establecido en el Estatuto de la Compañía, se sugiere a la Junta designar como Gerente General al Ing. Renato Esteban Terán Mera, siendo el Representante Legal de Kerygmaseg Agencia Asesora Productora de Seguros S.A. por el plazo de 2 años, una vez concluido su actual contrato.

ANGEL GUARDERAS (AG): Ponemos a consideración de la Junta los señores directores la designación del Gerente General en la persona del Ing. Renato Terán

- **TODOS:** Los accionistas declaran a viva voz y señalan el punto como aprobado.
- **ANGEL GUARDERAS (AG):** Señora Secretaria se deja asentado que La Junta General designó al Ing. Renato Terán como Gerente General de la compañía Kerygmaseg Agencia Asesora Productora de Seguros por un período de 2 años.
- **ANGEL GUARDERAS (AG):** Sra. Secretaria procedamos a tratar el último punto del orden del día. Por favor proceda a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

8. Nombrar Comisario Principal y Suplente, y Auditor Externo de la Compañía.

AG: Cumpliendo con lo establecido en el Estatuto de la Compañía, se pone a consideración de la Junta la recomendación de designar a:

- | | |
|------------------------|------------------------------------|
| - Auditores Externos: | Se sugiere a Moore Stephens |
| - Comisario Principal: | Se sugiere a la Sra. Karina Valdez |
| - Comisario Suplente: | Se sugiere al Sr. Xavier Aguirre |

Para el año 2018

- **TODOS:** Los accionistas declaran a viva voz y señalan el punto como aprobado.

AG: señora secretaria, se deja asentado que la Junta General aprobó el nombramiento y recomendación de comisario Principal para la señora Karina Valdez y el señor Xavier Aguirre como Comisario Suplente.

AG: ponemos a consideración de la junta las recomendaciones para Auditores Externos:

Se han presentado dos opciones más de igual con iguales costos, que son: (anterior auditor externo), Grant Thornton y Moore Stephens.
Recomendamos: Moore Stephens

- **TODOS:** Los accionistas declaran a viva voz y señalan el punto como aprobado.

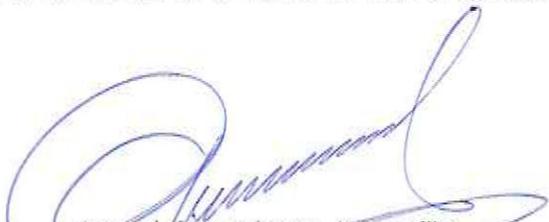
AG: señora secretaria, se deja asentado que la Junta General el nombramiento de la firma Moore Stephens como Auditor Externo de la compañía.

ANGEL GUARDERAS (AG): Estimados señores Accionistas, luego de que se han concedido 20 minutos para elaboración de la minuta correspondiente a la presente Junta General, la cual ha sido leída en todos sus puntos y sobre la que los accionistas han registrado su respectiva firma, cumpliendo con todos los requisitos legales

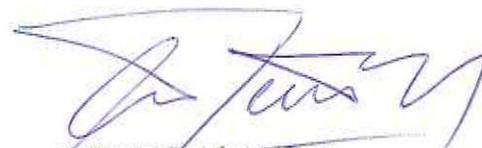
vigentes y exigidos por ley, doy por terminada esta reunión agradeciendo su presencia.

Todos los presentes brindan un aplauso y solicitan a secretaría que el agradecimiento quede asentado en la respectiva acta. Hasta aquí la grabación.

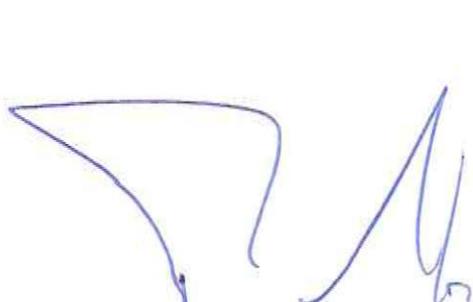
Para constancia de lo anterior firman a continuación:



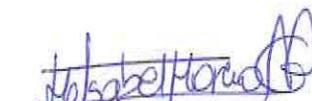
Angel Guarderas Jaramillo
PRESIDENTE



Renato Terán Mera
GERENTE GENERAL



Thaufik Amador
Vallejo Araujo S.A.
ACCIONISTA



Isabel Moreno
SECRETARIA



Thaufik Amador
Imbauto S.A.
ACCIONISTA



Angel Guarderas Jaramillo
Latinoamericana de Vehículos C.A.
ACCIONISTA



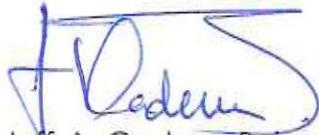
Martín Escobar
Automotores de la Sierra S.A.
ACCIONISTA



Martín Escobar
Central Car S.A.
ACCIONISTA



Martín Escobar
Proauto C.A.
ACCIONISTA



Jeffrey Cadena Beier
Induauto S.A.
ACCIONISTA



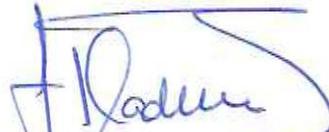
Andrés Jaramillo
Ecuauto
ACCIONISTA



Martín Escobar
Mirasol S.A.
ACCIONISTA



Jeffrey Cadena Beier
Autofasa S.A.
ACCIONISTA



Jeffrey Cadena Beier
Automotores Continental S.A.
ACCIONISTA



Patricia Alvarez
Metrocar S.A.
ACCIONISTA



Martín Escobar
E. Maulme S.A.
ACCIONISTA